INFORMACIÓN GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO	
No. DE CONTRATO	**023-2026**
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como abogado (a), brindando acompañamiento en los diferentes procedimientos que adelanta la Dirección Técnica de Auditorias.
CONTRATANTE	**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**
NIT	8 0 0 1 8 2 5 7 3 - 0
CONTRATISTA	YAMILETH GRAJALES LÓPEZ.
C.C.	1.088.283.693
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	23 DE ENERO DEL 2026
VALOR DEL CONTRATO	$14.000.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO.	**FECHA**	**VALOR**
41	21 DE ENERO DEL 2026	$14.000.000
REGISTRO PRESUPUESTAL NO.	**FECHA**	**VALOR**
36	23 DE ENERO DEL 2026	$14.000.000

ADICIÓN CDP N°: N/A **FECHA:** **VALOR:**

R.P N°: N/A **FECHA:** **VALOR:**

FECHA FINAL CONTRATO CON PRORROGA

NOMBRE SUPERVISOR	**Esperanza Londoño Ocampo.**	**NÚMERO DE PLANILLA**	**1080048610**
CARGO	**Directora Técnica de Auditorias.**	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	**Marzo- 2026.**
FECHA ACTO DE DESIGNACIÓN	**23 de enero de 2026.**	**ESTADO DE LA GARANTÍA**	**N/A**

MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO: Sin afectación.

GESTIÓN DE PAGOS
De acuerdo con lo establecido, se debían realizar los pagos así: El valor del contrato es de **CATORCE MILLONES DE PESOS M/TCE ($14.000.000)** por un término de cuatro meses razón por la cual se realizará de manera proporcional pagos mensuales, tres parciales y uno final, por el valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/TCE ($3.500.000).**
BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$14.000.000
VALOR ADICIONADO:	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$14.000.000
VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA:	$7.000.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$7.000.000

DESARROLLO DEL CONTRATO

Como supervisor (a) del contrato N°023 se desarrollaron las siguientes actividades
a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) De conformidad al clausulado, el contrato no requirió de pólizas para su ejecución
f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido. (NO APLICA)

- **El contratista presentó informes de ejecución de las actividades a su cargo, los cuales contaron con el visto bueno del Supervisor, de la siguiente manera:**

a). Del período comprendido entre el día 23 del mes de febrero al día 22 de marzo del año 2026.

- El contratista dio cumplimiento durante el periodo comprendido entre el día 23 del mes de febrero al día 22 de marzo del año 2026 la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

- Además de lo anterior certifico que revise en la plataforma en PILA

- El informe de ejecución reposa en el expediente virtual del SECOP II, en donde se encuentran las evidencias a la ejecución del contrato:

- Participó en diversas mesas de trabajo con el equipo auditor del Aeropuerto Internacional Matecaña, orientadas a la revisión del proceso objeto de auditoría y a la preparación de la prueba de recorrido, contribuyendo al análisis preliminar de la información y a la adecuada estructuración

- En desarrollo del proceso auditor, ejecutó la prueba de recorrido en el Aeropuerto Internacional Matecaña, realizando la revisión de los documentos de contratación vigencia 2025, allegados por el sujeto de control, con el fin de verificar su cumplimiento ye ejcución frente a la normatividad vigente y los principios de la contratación pública, De igual forma, se brindó acompañamiento en el diligenciamiento y aplicación de los formatos establecidos para la prueba de recorrido

- Realizó el diligenciamiento de los documentos y matrices delo formatos (papeles de trabajo) requeridos por la líder de la auditoría del AIM, correspondientes a la etapa de planeación del proceso auditor, en la cual se encuentra actualmente el equipo. Lo anterior, conforme a los lineamientos establecidos en el G.AT. Versión 4. Contribuyendo al adecuado registro, organización y análisis de la información.

- Brindó apoyo en la estructuración de los formatos pertinentes para la identificación y análisis de los posibles hallazgos, administrativo y/o disciplinario en el diligenciamiento de los formatos PT11 correspondientes a los diferentes contratos de la entidad auditada..

- Asistió a las capacitaciones programadas por la Contraloría Municipal, acerca del manejo de plataformas institucionales.

- Se brindó acompañamiento en la identificación y diligenciamiento de documentos y formatos pertinentes a la etapa de planeación del proceso auditor.

Se expide a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año 2026.



Esperanza Londoño Ocampo
Directora Técnica de Auditorias.